

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1098.

14.01.2011.

En Hijuelas, siendo las nueve horas diez minutos del día viernes catorce de Enero del año dos mil once, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No. 22 de fecha 13.01.2011. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejales presentes con mayor votación ciudadana en la última elección municipal y a partir de las 9:45 horas, preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

INVITADOS Y FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Juan Carlos Moreno, Jefe Policía Investigaciones La Calera
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Administración y Finanzas
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal
Sr. Carlos Jeldres Messina, Oficina de Deportes
Srta. Romina Basáez Olivares, Coordinadora Comunal Programa Mujeres
Srta. Lyesle Sievers Portilla, Encargada Laboral Programa Mujeres

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/2 Finanzas
2. Modificación Presupuestaria cb/3 Educación
3. Exposición Área Deportes
4. Exposición Área Mujeres
5. Observaciones Acta No 1097
6. Decretos Administrativos

7. Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/2 FINANZAS

El Jefe del Departamento de Finanzas explica sobre la modificación presupuestaria propuesta, por valor total de \$ 26.122.980, para creación partidas de egresos correspondientes a proyectos de inversión, con cargo al Saldo Inicial de Caja y Programa Mejoramiento Urbano.

Sometida a consideración del Concejo Municipal, se aprueba la modificación propuesta, por la unanimidad de los srs. Concejales.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/3 EDUCACION

La Directora del Departamento de Educación Municipal explica respecto de la modificación presupuestaria solicitada, que alcanza la suma total de \$ 64.857.000, para suplementar partidas de egresos correspondientes a proyectos de reparación de Liceo Municipal y Escuela Los Tilos de Hualcapo, todo ello con cargo a mayores ingresos de la partida Otros Aportes.

La totalidad de los srs. Concejales aprueban la referida modificación presupuestaria.

3. EXPOSICION AREA DEPORTES

Procede a exponer el encargado de la Oficina de Deportes, haciendo presentes los objetivos de la misma, su fundamentación, y detallando el equipo profesional que trabaja en el área.

Detalla el Sr. Jeldres, las actividades realizadas durante el año 2010, tales como las clases de natación, clases de hidrogimnasia, viajes a la playa, corrida familiar, subida al Cerro La Cruz, excursión deportiva náutica, excursión deportiva a la cordillera y campeonato de básquetbol.

Respecto de los programas realizados durante todo el año, indica las actividades físicas para adultos mayores, selección comunal de básquetbol, selección comunal de balonmano, selección comunal de atletismo y gimnasia para mujeres.

También detalla los proyectos Chiledeportes ejecutados en la comuna, tales como la Gimnasia Entretenida para Adultos Mayores, Gimnasia Entretenida para Mujeres, Programa Mujer y Deportes, Programa Jóvenes en Movimiento y Programa Escuelas Abiertas.

Plantea el Sr. Jeldres, que durante el año 2010, se invirtió en la comuna, la suma de \$ 10.497.000 en programas deportivos, incluidos los aportes propios del municipio y los del Instituto Nacional del Deporte.

Además detalla los materiales gestionados para los diversos proyectos ejecutados y el número de destinatarios para los mismos.

Los Srs. Concejales efectúan consultas, plantean sus respectivas inquietudes, hacen presentes sus opiniones y realizan sugerencias relacionadas con el tema.

Antes de dar inicio al siguiente tema, la Sra. Alcaldesa procede a presentar al nuevo Jefe de Investigaciones de la Unidad de La Calera, Sr. Juan Carlos Moreno, presente en esta sesión.

El funcionario de investigaciones, agradece que lo haya recibido el Concejo Municipal en pleno, señalando su conformidad por haber estado presente en una sesión por primera vez, adquiriendo una nueva experiencia en su vida personal.

Señala que viene a reemplazar en su cargo al anterior jefe el Sr. Alan Griffit y que ofrece su trabajo personal y el de su unidad a cargo, para ejecutar labores preventivas en la comuna, conjuntamente con el municipio.

La Sra. Alcaldesa le dá la bienvenida, señalando su interés en trabajar mancomunadamente, al igual que se hizo con el anterior jefe, sugiriendo que podría exponer en una fecha próxima, respecto de los delitos en la comuna, durante los últimos años, para conocimiento del Concejo Municipal.

4. EXPOSICION AREA MUJERES

Procede a exponer la Srta. Romina Basáez, Coordinadora Comunal del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, detallando los componentes para el año 2011, que considera entre otros, la habilitación laboral, capacitación laboral, apoyo al emprendimiento, nivelación de estudios, atención en salud odontológica y atención preescolar.

Menciona también la población objetivo del programa y los aportes efectuados por el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, que alcanzan a la suma de \$ 9.169.000, recursos destinados principalmente al financiamiento de los profesionales del programa.

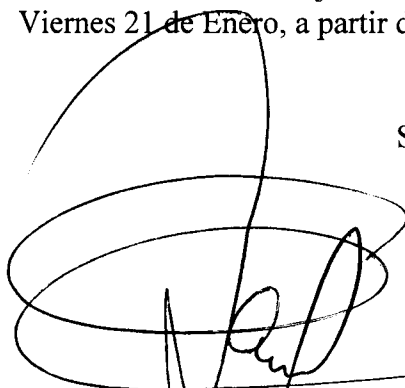
A continuación, la Encargada Laboral del Programa, informa sobre el perfil de selección para el año 2011, que considerará a mujeres económicamente activas, con responsabilidades familiares, que tengan entre 18 y 65 años de edad, que pertenezcan al I, II y III quintil de ingresos, que vivan o trabajen en la comuna, que tengan ficha de protección social y que firmen el convenio establecido para tal efecto.

Señalan las profesionales, que el equipo comunal está compuesto por la Coordinadora Comunal y por la Encargada Laboral, detallando los objetivos del programa y los aportes efectuados por el municipio.

Considerando que han transcurrido las dos horas que establece el reglamento respectivo como tiempo máximo de duración para las sesiones ordinarias, se somete a consideración y se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, una ampliación horaria no superior a los 15 minutos.

Finalmente, se plantea la situación del próximo concejo ordinario del Concejo Municipal y la conveniencia de modificar su realización planificada en principio para el próximo día Martes; se somete a consideración y se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, programar la siguiente sesión ordinaria, para el día Viernes 21 de Enero, a partir de las 9:00 horas.

Se cierra la sesión siendo las once horas cuarenta minutos.


CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA





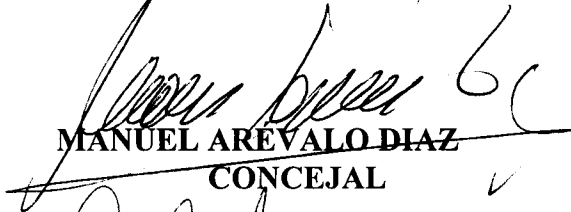
**GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL**



**LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL**



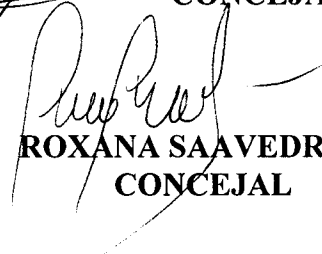
**VIVIANA HERNÁNDEZ TRONCOSO
CONCEJAL**



**MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL**



**OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL**



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL**